



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 2825/25 -
Buenos Aires, 20 OCT 2025

VISTO los EX-2025-04459785- -UBA-DTID#SA_FDER, EX-2025-04587745- -UBA-DTID#SA_FDER, EX-2025-04001255- -UBA-DTID#SA_FDER, EX-2025-04115260- -UBA-DTID#SA_FDER y EX-2025-03916562- -UBA-DTID#SA_FDER y las Resol. (D) N° 9401/25, 9515/25, 9696/25, 9803/25 y 9838/25; y

CONSIDERANDO:

Que por las mencionadas Resoluciones se designan Profesores Adjuntos Interinos y Jefes de Trabajos Prácticos en la Carrera de Abogacía.

Que el Estatuto Universitario establece en su artículo 113°, inciso u), que corresponde al Consejo Directivo prestar aprobación a la designación de docentes interinos;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 16 de octubre de 2025; y

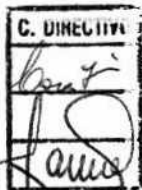
Por ello: .

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prestar aprobación a las Resoluciones (D) N° 9401/25, 9515/25, 9696/25, 9803/25 y 9838/25.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese con copia a la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Departamento de Información Docente. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO